



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 6 de diciembre de 2024, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado 520013107003-2024-00143-00 interpuesta por el señor Daniel Arturo Díaz Jojoa, conocida por la Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Pasto, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho J03ctopepso@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: ELCD